

Acta de la 6ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 26 de abril de 2016, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio "G".

ACTA DE LA 6ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ BERNARDO QUEZADA SALAS**

En La zona C del Edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, con la asistencia de 21 Diputados, a las nueve horas del día 26 de abril del año dos mil dieciséis, el Presidente de la Comisión declara abierta la reunión.

Registro de asistencia

En la lista de asistencia se encontraron presentes los Ciudadanos Diputados, José Bernardo Quezada Salas, Presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Bernardino Antelo Esper, Hersilia Onfalia Admina Córdova Morán, Federico Eugenio Vargas Rodríguez, Leonel Gerardo Cordero Lerma, José Máximo García López, Gerardo Federico Salas Díaz, Tania Victoria Arguijo Herrera, Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Mirza Flores Gómez, Secretarios; María Esther Guadalupe Camargo Félix, Laura Beatriz Esquivel Valdés, Laura Valeria Guzmán Vázquez, Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, María Angélica Mondragón Orozco, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Erika Araceli Rodríguez Hernández, Rosales Reyes Salomón Fernando y Juan Fernando Rubio Quiroz, Integrantes.

Declaratoria de quórum

Se informó a los presentes un registro previo de 14 ciudadanos legisladores, por lo tanto hay quórum.

Acta de la 6ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 26 de abril de 2016, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio "G".

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Diputado José Máximo García, secretario de la Comisión, procedió a dar la lectura del Orden del Día, sometiéndolo a votación y quedando aprobado éste por unanimidad.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 5ª Reunión Ordinaria.

En virtud de que el Acta de la 5ª Reunión Ordinaria fue enviada previamente a cada integrante de la Comisión para su conocimiento, el diputado José Máximo García, sometió a votación si se dispensaba su lectura y se aprobaba, quedando aprobada por unanimidad.

Palabras de Bienvenida por parte del Diputado José Bernardo Quezada Salas, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, dio la más cordial bienvenida a la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología a las y los integrantes de la Comisión.

Invitación del Dr. Javier Mendieta Jiménez, Director General de la Agencia Espacial Mexicana, para asistir al Encuentro Internacional de Miembros del Parlamento, el domingo 25 de septiembre de 2016 en el marco del 67 Congreso Internacional de Astronáutica, que se realizará en Guadalajara, Jalisco.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, dio la bienvenida a nombre de la Comisión de Ciencia y Tecnología, al Doctor Javier Mendieta Jiménez, Director General de la Agencia Espacial Mexicana, reconociendo su trayectoria y su compromiso para que la Agencia tenga el espacio y el lugar que el país requiere.

El Doctor Javier Mendieta Jiménez, agradeció la amable invitación del Diputado Quezada, así como de toda la Comisión de Ciencia y Tecnología, manifestando mucho el gusto que siente de regresar al Congreso de la Unión.

Asimismo, mencionó que la Agencia Espacial Mexicana nace en el Congreso con una ley federal en 2010. Empezando operaciones en 2011, sectorizados en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y que también tienen una Junta de Gobierno a entidades académicas.

Acta de la 6ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 26 de abril de 2016, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio "G".

El Doctor Javier Mendieta Jiménez, invitó a los legisladores a participar en el Encuentro Internacional de Miembros del Parlamento, en el marco del el LXVII Congreso Internacional de Astronáutica, que se realizará el domingo 25 de septiembre de 2016 en Guadalajara, Jalisco, explicó que la participación de los parlamentarios es sumamente importante, ya que son quienes fijan las políticas espaciales y presupuestos, hacen los lineamientos de las actividades científicas, tecnológicas y espaciales, así como políticas públicas vinculadas al uso del espacio y sus beneficios para la sociedad.

Comentó que el espacio desde la perspectiva de la política mexicana aparece en el Plan Nacional de Desarrollo, existen convenios con estados para establecer Centros de Desarrollo Regional en torno al tema y con agencias espaciales internacionales de Rusia, Europa y países de Latinoamérica, a fin de cubrir las necesidades de la población como la conectividad y atención a desastres naturales generados por huracanes, ciclones, terremotos, tsunamis o incendios forestales.

Mencionó que actualmente el sector aeronáutico provee 40 mil empleos, que al incorporar al sector espacial podrían cubrirse 100 mil más de muy alto nivel; de ahí la importancia de llevar a cabo eventos como éste con una enorme cantidad, paneles, tutoriales, plenarias que se tienen, son 180 sesiones técnicas, 20 salones paralelos, más de 2 mil artículos, en exploración, ciencia, operaciones, tecnología, infraestructura, espacio y sociedad; siete plenarias y lecturas de muy alto nivel. Se contará con maquetas de las naves, algunas naves que ya han volado; demostraciones, exhibiciones, simulaciones; eventos sociales, club y cenas.

El Doctor Javier Mendieta Jiménez, concluyó agradeciendo el recibimiento y hospitalidad por parte del Diputado Quezada y de las y los integrantes de la Comisión.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de Iniciativa que reforma el artículo 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Diputado Braulio Mario Guerra Urbiola, del Grupo Parlamentario PRI.

El Diputado Braulio Mario Guerra Urbiola, tomó la palabra para explicar dicha Reforma, y precisó que la condición prioritaria otorgada a los proyectos que considere un uso racional, eficiente y ecológicamente sustentable de los recursos naturales, ofrecerá herramientas concretas que materialicen la contribución de México al combate al deterioro ambiental del planeta a causa del efecto invernadero y sus consecuencias para la humanidad y las futuras generaciones.

El dictamen reforma el artículo 40 de la ley de Ciencia y Tecnología, establece que dichas consideraciones serán en el marco de las convenciones internacionales para el desarrollo sostenible de las que nuestro país forma parte, y los relativos a la generación de energías renovables.

El cambio climático es tema de seguridad nacional, y altera la vida humana en su desarrollo y economía; por ello, se propone que la norma en mención agregue la prevención y combate al cambio climático como uno de los temas prioritarios en la agenda mexicana, y que van de la mano con los acuerdos firmados por nuestro país.

La Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, preguntó por qué no incluir, tanto en la iniciativa como en el dictamen la alusión en el cumplimiento a lo que ya indica la Ley General de Cambio Climático.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, solicitó al Diputado Braulio Mario Guerra Urbiola darle una propuesta en ese momento de cómo quedaría el dictamen a la diputada, antes de que se pudiese votar. Para que ella estuviese de acuerdo y tuvieran un consenso de toda la comisión para poder pasar a la votación.

Se procedió a dar lectura al Acuerdo del Dictamen de iniciativa de reforma del artículo 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Diputado Braulio

Acta de la 6ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 26 de abril de 2016, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio "G".

Mario Guerra Urbiola, del Grupo Parlamentario del PRI, quedando aprobada por unanimidad.

Asuntos generales

- **Cierre de los Trabajos de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Segundo Periodo Ordinario de la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados.**

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, solicitó al Diputado José Máximo García López hacer una pequeña reseña de los trabajos realizados por la Comisión en el tiempo que se ha venido laborando.

El Diputado José Máximo García López inició la reseña de los Trabajos, señalando que durante el mismo se dictaminaron dos iniciativas, quedó pendiente una minuta del Senado para dictaminarse en septiembre. Se realizaron cuatro reuniones ordinarias, y se llevaron a cabo cinco reuniones de trabajo, de las cuales la primera fue una reunión de Junta Directiva y tres reuniones de subcomisiones, presididas por la Diputada Tania Arguijo Herrera, Subcomisión de Formación y Seguimiento a Recursos Humanos; Diputado Bernardino Antelo de la Subcomisión de Incorporación y Retiro de Investigadores y Diputado Máximo García, de la Subcomisión de Promoción y Divulgación de Actividades Científicas y Tecnológicas.

Una reunión de trabajo con Facebook México. Se realizaron también los siguientes eventos: foro de propiedad intelectual en el mes de febrero de 2016, el Primer Foro Nacional de la Generación del Conocimiento Científico y Tecnológico al Campo Laboral, una exposición fotográfica de mapas científicos. Así como la presentación de un punto de acuerdo para entregar un reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional por su aniversario. También se llevó a cabo un evento en el marco del Día del Niño, titulado: "La ciencia al alcance de tus manos"; y tres visitas guiadas a escuelas de nivel básico.

- **El Diputado José Bernardo Quezada Salas, comentó que tuvo la oportunidad de estar con la Diputada Mirza y el Diputado Bernardino, platicando muy gratamente con el doctor Mario Molina, y procedió a informar a la comisión que el doctor Mario Molina está muy deseoso de dar una conferencia magistral sobre cambio climático, algo muy interesante, sobre los efectos que tiene la**

Acta de la 6ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 26 de abril de 2016, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio "G".

contaminación hacia la salud, y cómo el cambio climático ha estado generando en el mundo, pero sobre todo en México, problemas muy graves.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, solicitó a la Diputada Lucely y a algunas otras compañeras y compañeros diputados poder entablar un acuerdo con el doctor Mario Molina, con el ánimo de hacer una agenda de trabajo, ya que desea traer investigadores internacionales. Es un proyecto muy ambicioso, muy interesante, sobre todo por los temas que trae, en verdad valen mucho la pena conocerlos. Quiere hacer un trabajo con la Comisión, sobre todo tratar de desdoblar temas que a juicio de él se tienen que profundizar en ellos, - comentó el Diputado Quezada.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas informó que la agenda se pondrá a consideración de las y los diputados para estos meses siguientes.

Clausura

Agotados los asuntos del Orden del Día el Secretario, Diputado José Máximo García López, llevó a cabo la clausura de la 6ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, agradeciendo la participación de todas las Diputadas, y los Diputados integrantes de la Comisión y de los invitados especiales, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día veintiséis de abril del año dos mil dieciséis.